

Expediente: 453/19

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ PONCE DE LEON JOSE MARIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: CEDULA A CASILLERO VIRTUAL

Fecha Depósito: 18/03/2021 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 453/19



H20501110866

EXPTE N°: 453/19.-

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 17 de marzo de 2021.-

JUZGADO: Juzgado de Cobros y Apremios I CJC -

SECRETARIA: DRA. FLORENCIA MARIA GUTIERREZ.-

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ PONCE DE LEON JOSE MARIA s/ EJECUCION FISCAL.-

Se notifica a: SORANI,ROBERTO MAXIMILIANO

Domicilio Digital: 90000000000 - ESTRADOS DIGITALES.-

PROVEIDO:

CONCEPCIÓN, 15 de marzo de 2021.- Previo a resolver, atento lo dispuesto por el Art. 20 de la Ley 5480: Notifíquese al Dr. Roberto Maximiliano Sorani, para que en el término de 72 horas acredite su situación ante el AFIP." Fdo. DRA. MARIA TERESA TORRES DE MOLINA - JUEZ - **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**-ASB

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

Secretario Jefe

A horas del día se dejo cedula en la casilla numero:
..... y se devolvió el original a Secretaría de origen.-

Oficial Notificador

ASB

Actuación firmada en fecha 17/03/2021

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.